

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE Contabilidad Gubernamental Administración y Finanzas

DECRETO N° 2620

CHIGUAYANTE, miércoles 15 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 31-3036

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ALMENDRA VILLAGRAN ISABEL CARMEN

RUT:13.310.260-4

LA SUMA DE \$:24.910

Y SON: VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEPTIEMBRE 2014 DEVOLUCION DE PASAJES PROGRAMA "VICULOS CHIGUAYANTE 2013-2014" APROBADO EN DECRETO N 2114 DE FECHA 04/11/2013, VB EN ORD 1586 DE FECHA 07/10/2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DIRECTOR SR. ANDRES PARRA SANDOVAL

| Egreso N° | , Con Fecha | , Cheque N° | , Transferencia |
|-----------|-------------|-------------|-----------------|
|-----------|-------------|-------------|-----------------|

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 1140501010025

C.COSTO DENOMINACION

VINCULOS 2013 - 2014

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

1110201004

MIDEPLAN CTA 53409000092

24.910

24.910

13310260-4 13310260-4

-0 -0

TOTALES :

NORTECA

MANZAS (S)

DIRECTORA CONTROL (S)

Jefé Departamento

ALARCON PROVOSTE CARGADA FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL